



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A.

4 de septiembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A. (la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente información

NUEVO CONTRATO DE BIOBIDE CON EMPRESA LÍDER MUNDIAL DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA

BBD BioPhenix, S.L.U. (Biobide), filial de la Sociedad, ha suscrito un nuevo contrato con una empresa cosmética líder mundial para la evaluación de 20 compuestos mediante el ensayo EASZY (OECD Test Guideline Nº 250). La ejecución del contrato por parte de Biobide está prevista para completarse durante el segundo semestre de 2025.

El ensayo EASZY (*Estrogenic Activity assay* en pez cebra tg(cyp19a1b:GFP)) es un método in vivo de cribado que detecta actividad estrogénica. Se trata de un tipo de ensayo catalogado como NAM (*New Approach Method*), de gran relevancia para la salud ya que una exposición continuada a sustancias que presenten esta actividad pueden generar alternaciones reproductivas y del desarrollo, cánceres hormono-dependientes, resultados adversos en embarazos y perinatales, así como efectos neuroconductuales y cardiometabólicos, entre otros trastornos.

La relevancia del ensayo EASZY se ha visto reforzada en Europa por la reciente incorporación de disruptores endocrinos como nuevas clases de peligro según la actualización de la Guía de la ECHA (*European Chemical Agency*) sobre la aplicación de los criterios de etiquetado CLP (noviembre de 2024). La nueva guía introduce la clasificación de disruptores endocrinos para salud humana y medio ambiente. Los plazos de aplicación comienzan en 2025 para sustancias químicas y en 2026 para mezclas, lo que incrementa la demanda de enfoques basados en NAMs y ensayos validados por la OCDE, como el EASZY TG:250 para apoyar la evaluación bajo la normativa REACH y CLP. Frente a las mismas, muchas compañías que operan a nivel europeo se están anticipando a posibles peticiones desde alguno de los estados miembros sobre análisis de disrupción endocrina de determinadas sustancias o mezclas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.



BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A.

Víctor Manuel Infante Viñolo

Presidente del Consejo de Administración